

ANEXO I

Artículo 12.1 de las Bases reguladoras de subvenciones de la Concejalía de Deportes para la realización de Escuelas Deportivas, Centros de Tecnificación y Escuelas Deportivas para personas con discapacidad destinadas a clubes deportivos del Concejo de Oviedo y federaciones deportivas autonómicas de discapacitados, bolos y deportes autóctonos, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de 4/04/2023 (BIM 45, de 9/11/2023 y BOPA 217, de 13/11/2023)

Nota: Si lo necesita puede añadir más filas o espacios a este documento. También puede utilizar una hoja separada para una mejor explicación, así como, cuanta documentación o material adicional estime preciso.

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN

Nombre / Razón social		NIF/NIE/DNI	
Dirección		Localidad	C.P.
Teléfono(s)		Correo electrónico	
Coordinador/a de la actividad		Titulación	Teléfono

2. DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos		NIF/NIE/DNI	
Relación con el solicitante:			

3. NOTIFICACIÓN A SUJETOS NO OBLIGADOS (personas físicas)

Las personas jurídicas estarán obligadas, en todo caso, a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo (artículo 14.2 de la LPAC). Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoria y exclusivamente mediante comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Oviedo (artículo 43.1 de la LPAC).

Indique la dirección de correo electrónico a la que quiere que se le envíe un aviso informándole de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Oviedo. La falta de práctica de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida (artículo 41.6 de la LPAC).

Correo electrónico:

4. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (artículo 13.1 de la Convocatoria)

Los documentos que se indican a continuación son de presentación obligatoria (marcar lo que proceda):

Fotocopia del CIF de la entidad solicitante.

Certificado de inscripción del club en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias.

Documento acreditativo de inscripción en el Registro de la Federación Territorial correspondiente.

Certificación de titularidad bancaria, actualizada.

Proyecto. Datos técnicos de la actividad para la que se solicita la subvención. Deberá seguirse la estructura que se indica en la letra e) del artículo 13.1 de la presente Convocatoria, respetando el número de orden establecido en la misma. En el caso de las EEDD para personas con discapacidad, deberán contemplarse todas las modalidades deportivas y tipos de discapacidad previstos. No se admitirá ningún proyecto que no se ajuste a los apartados indicados en dicho artículo.

Documentación acreditativa de las titulaciones del personal técnico deportivo que forma parte del organigrama técnico del proyecto presentado por la entidad solicitante.

(Solo para CTD) Memoria de los resultados deportivos obtenidos en las categorías objeto de solicitud en la temporada deportiva **anterior a la que es objeto de subvención en la presente Convocatoria o, en su defecto, en la inmediatamente anterior a esta última**, certificada y sellada por la federación territorial correspondiente, en la que se acredite el cumplimiento de los requisitos indicados en la **letra g) del artículo 6 de la presente Convocatoria**, conforme al Modelo que figura como **Anexo II de la presente Convocatoria**.

(Solo para EEDD para persona con discapacidad) Documentación acreditativa de la experiencia en la organización de actividades deportivas para personas con discapacidad.

(Solo para EEDD para persona con discapacidad) Documentación acreditativa de la experiencia de los monitores y profesionales en la formación deportiva de personas con discapacidad

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Oviedo. | Finalidad: Tramitar y gestionar la convocatoria de subvenciones de la Concejalía de Deportes para la realización Escuelas Deportivas para personas con discapacidad, 2024-2025, Centros de Tecnificación Deportiva y Escuelas Deportivas para personas con discapacidad. | Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario se basa en el artículo 6.1 a) del RGPD: consentimiento, en el artículo 6.1 e) del RGPD: misión de interés público o poder público, en el artículo 9.2 b) del RGPD: protección social. | Destinatarios: Están previstas comunicaciones de datos a terceros, en su caso al B.O.P.A., a la Base Nacional de Subvenciones, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Oviedo, tablón de anuncios de la sección de Deportes del Ayuntamiento de Oviedo y por obligación legal. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 4, 2ª planta - 33009 - OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | Información adicional: Consultar el Anexo - Información adicional protección de datos.

5. CONSULTA DE DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE OBRANTES EN LA ADMINISTRACIÓN (artículo 13.3 de la Convocatoria)

De acuerdo con el artículo 28.2 de la LPAC, los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello (en cuyo caso deberá aportar el documento o certificado acreditativo).

No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.

NO AUTORIZO (en cuyo caso debo aportar el documento o certificado acreditativo) al Ayuntamiento de Oviedo para que consulte, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, la información del solicitante/representante relativa al cumplimiento del requisito de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y/o frente a la Seguridad Social (marcar con una X lo que proceda):

La Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

La Tesorería Municipal.

La Tesorería General de la Seguridad Social.

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO/A DE LA SUBVENCIÓN (artículo 13.1.a de la Convocatoria)

Que en la entidad solicitante no concurre ninguna de las circunstancias que le impidan obtener la condición de beneficiaria de la subvención de conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ni tiene pendiente ninguna actuación relacionada con el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones.

7. PRESUPUESTO (artículo 13.1.a de la Convocatoria)

Gastos		Importe (euros)
1	Gastos de personal de la entidad	
2	Derechos federativos	
3	Arbitrajes y jueces	
4	Gastos de desplazamiento y alojamiento para competiciones y entrenamientos de las personas participantes	
5	Transportes	
6	Gastos de pólizas de seguros	
7	Material deportivo	
8	Trofeos y premios	
-	Otros	
Total gastos		
Ingresos (financiación prevista)		
1	Subvención del Ayuntamiento de Oviedo*	
2	Aportaciones y/o subvenciones recibidas de otras Administraciones Públicas	
3	Importe correspondiente a las aportaciones privadas	
4	Recursos propios	
-	Otros	
Total ingresos		
<p>Desviación presupuestaria. Si el balance económico de la Memoria justificativa de la subvención presenta una desviación igual o superior al 20% del presupuesto del proyecto subvencionado o no está debidamente motivada, será exigible el reintegro de la cantidad que resulte de la fórmula que se establece en el artículo 23.2.c de las Bases Reguladoras de las subvenciones de la Concejalía de Deportes (BOPA 217, de 13/11/2023).</p>		
<p>* Cfr. baremo de puntuación del artículo 11 de la presente Convocatoria.</p>		

8. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE OTRAS FINANCIACIONES O SUBVENCIONES (artículo 13.1.a de la Convocatoria)

Que para el desarrollo de las actividades a subvencionar (marcar con una X lo que proceda):		
<input type="checkbox"/> NO se han obtenido subvenciones y/o aportaciones de otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados, nacionales o internacionales.		
<input type="checkbox"/> SÍ se han obtenido subvenciones y/o aportaciones de otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados, nacionales o internacionales para los programas subvencionados por el Ayuntamiento de Oviedo, por los importes que se indican:		
Concepto	Entidad concedente	Importe (euros)
Total otras subvenciones y/o aportaciones		
El Ayuntamiento de Oviedo podrá requerir en cualquier momento que se aporte la documentación que acredite lo declarado y el interesado deberá aportarla, todo ello, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas (artículo 69 de la LPAC).		

9. DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD (artículo 13.4 de la Convocatoria)

Que el desarrollo de las actividades a subvencionar (marcar con una X lo que proceda):	
<input type="checkbox"/>	NO implica contacto habitual con personas menores de edad, por lo que, no dispone de la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales y de Trata de Seres Humanos de ninguna de las personas que participa en las actividades a subvencionar.
<input type="checkbox"/>	SÍ implica contacto habitual con personas menores de edad y dispone de la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales y de Trata de Seres Humanos de todo el personal que vaya a participar directamente en el desarrollo de las mismas.

10. REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (artículo 6.1 de la Convocatoria)

Número:

11. DATOS BANCARIOS

Entidad bancaria	
Dirección	
Código IBAN ES	

FECHA

Oviedo, a _____ de _____ de 20____

FIRMA (solicitante)

--

FIRMA (representante)

--

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Oviedo. | Finalidad: Tramitar y gestionar la convocatoria de subvenciones de la Concejalía de Deportes para la realización Escuelas Deportivas para personas con discapacidad, 2024-2025, Centros de Tecnificación Deportiva y Escuelas Deportivas para personas con discapacidad. | Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario se basa en el artículo 6.1 a) del RGPD: consentimiento, en el artículo 6.1 e) del RGPD: misión de interés público o poder público, en el artículo 9.2 b) del RGPD: protección social. | Destinatarios: Están previstas comunicaciones de datos a terceros, en su caso al B.O.P.A., a la Base Nacional de Subvenciones, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Oviedo, tablón de anuncios de la sección de Deportes del Ayuntamiento de Oviedo y por obligación legal. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 4, 2ª planta - 33009 - OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | Información adicional: Consultar el Anexo - Información adicional protección de datos.